

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de la provincia; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

**Subscripciones.**  
Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un semestre (pago anticipado)..... 1000  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un año (pago anticipado)..... 2000

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 12.

**Asignaciones.**—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. en la 2.ª.—100 cént. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos se publican a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
**Equivalencias.**—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 400.  
2.ª PLANA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 50. A cuatro, 150. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
**Comunicaciones.**—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Domingo 22 de Marzo de 1903.

Núm. 12.910

## Elecciones de diputados a Cortes.

A los Secretarios de Ayuntamientos.

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA (Reyes Católicos 8, principal), se venden lotes completos de **TODOS LOS IMPRESOS que SE NECESITAN** para las elecciones de diputados a Cortes, al precio de **CINCO PESETAS CADA LOTE**.

Estos lotes representan para los Secretarios, Alcaldes y Juntas electorales la excepcional y ventajosa comodidad de tener hecho el **mecanismo de la elección**, sin que falte un detalle y ajustado escrupulosamente al articulado de la vigente Ley, y además la extraordinaria economía de su reducido precio.

Estos lotes se remiten **por correo y certificados**, a quien los pida acompañando las cinco pesetas que importa cada uno, más cincuenta céntimos para el franqueo y certificado del paquete.

Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8, principal.

**Se venden** materiales de obra y puertas, ventanas, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.—Entrada a la Gran Vía.

## San Jerónimo.

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtenerse el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

**Zacatin, 33.**

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

## El alcoholismo.

Estamos en la cuarentena, época de abstinencia. Esta no sólo la ha impuesto la religión, sino también la higiene. Para aquellos que se entregan habitualmente a la gula, es conveniente un régimen de sobriedad durante una temporada. El mismo paladar agradece un cambio de marjates. Los más sabrosos acaban por no gustar si de continuo se ingieren. Nunca son tan sabrosas las perdices como cuando se levanta la veda. Así, la religión, la higiene y la misma gula aconsejan la abstinencia cuaresmal.

Si la abstinencia moderada de lo necesario es conveniente, mucho más ha de serlo la de aquello que a todas luces es nocivo.

Hablo del alcohol. Está probado hasta la saciedad que el vino, la cerveza, la sidra, el pulque, el kvass, el aguardiente chino de arroz y todas las bebidas alcohólicas en general, tomadas en cantidad moderada, son como el roble, que si no hacen bien no hacen daño. La antigua historia de que el vino da fuerzas, facilita la digestión, aumenta el calor, presta a las facultades intelectuales mayor potencia y agudeza, debe relegarse al olvido. Experimentos repetidos e irrefutables dicen lo contrario. Dos hombres de castaño, robustos e inteligentes casi ignominiosos como no al régimen del vino y otro al del agua han trabajado una jornada de ocho horas de trabajo. Durante las dos primeras horas el obrero que bebe vino da mayor cantidad de trabajo, 120. A la tercera hora la cantidad de trabajo es igual. Desde la mitad de la cuarta hora el que no se ha bebido agua trabaja más. La diferencia subsiste hasta el final de la jornada. El bebedor de vino ha trabajado 225 más que el que no. ¿Qué fenómeno ha ocurrido? Que el bebedor de vino, influido por la acción estimulante de este, ha empezado, con mayor empuje y tares, pero luego, decayendo el poder estimulante, decaen también las fuerzas, el trabajo se realiza con más dificultad o con menor rapidez. En cambio el que ha bebido agua trabaja en un momento igual y continuo y conserva mucho mejor las fuerzas que no han padecido la excitación de ningún agente extraño. En sus grandes fatigas, de una precisión matemática, de una verdad que no puede ponerse en duda, Messo, el sabio italiano, prueba hasta el cansancio cuanto digo. No sé qué me dijo que el alcohol produce al hombre el mismo efecto que un latigazo al caballo. El esfuerzo que le obliga a realizar parece que le da fuerzas. No es así. Parece sólo una excitación pasajera que a la larga necesariamente un debilitamiento de fuerzas.

Las bebidas alcohólicas no sirven, pues, para nada, como no sea para satisfacer al paladar. En cambio, si se ingieren en grandes cantidades sus efectos son desastrosos. Engendran la embriaguez repugnante, inducen a los arrebatos de la ira, a la exacerbación de todas las malas pasiones, acaban por convertir en loco, en criminal o en idiota al que a ellas se entrega. No sólo

castiga a las generaciones presentes sino a las futuras. Un 25 por 100, cuando menos, de hijos de alcoholizados están sujetos al reumatismo, a la escrófula, a la tuberculosis, a la idiotez. Carceles y manicomios rebosan de alcoholizados; en los hospitales se cuida a miles de alcoholizados. Enfermedades múltiples y a cual más tremenda castigan al repugnante vicio. Recuérdese que en París se llama a Pernod, el fabricante de verjeto, el proveedor de Charenton, es decir, de una famosa casa de orates. Las estadísticas de criminología patentizan los estragos del alcohol.

Una parte de la humanidad parece atacada del instinto de la autodestrucción. Sabiendo que el alcohol la mata, continúa bebiéndolo. Afirman algunos que se bebe por olvidar, que el vino calma todos los dolores y pesadumbres. Padiera ser esto verdad en un solo caso, cuando no se desahoga de la moderada que produce. Pero la inteligencia recobra sus fuerzas y entonces la situación del alcoholizado se ha agravado. No sólo subsiste la causa del dolor que se pretendió olvidar bebiendo, sino que aumenta el mal, al que con el que los excesos alcohólicos engendran. Al dolor moral se añade la fatiga física. Y como la voluntad se anula y la inteligencia se oscurece, y las fuerzas mueren con el abuso de la bebida, aquí que a ella se entrega por desesperación o por debilidad moral, acaba de hundirse en el abismo que pretende evitar o no ver. Como los avestruces, imagina evitar el peligro, no viéndolo, y va más seguramente hacia él.

Héctor, el héroe troyano, conocía ya las malas rasas que juega el vino a sus adeptos. Homero afirma que cuando en madre le aconsejaba que reparara las fuerzas perdidas en el combate, tomando un vaso de vino, contestó el adversario de Aquiles: «Librense los Dioses, madre venerada, de seguir tu consejo. No presta fuerza ni aumenta el valor el vino, y en cambio oscurece el juicio y rinde la voluntad.»

No puede, pues, decirse que la campaña que actualmente se hace en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, no tenga precedentes. Lo que urge es que cuanto antes se secunden en España lo que en el extranjero se hace. ¿Se hará? Es probable que no y es sensible.

A. RIERA.

## La Valencia del Cid

Impresiones. Notas. Bocetos. Los fallos de San Chusep.

Los fallos de San José es una de las más típicas fiestas populares valencianas, verdaderos pasos prefijos a cuadros plásticos que se colocan la víspera del 19 de marzo en las plazas y enrejados de las calles para ser vistos por el pueblo, y algo así como una exposición artística de bronce de cuanto es cómico o digno de censurar. La falta es una caterva de bulto con sus correspondientes versos que levantan empuje y donde se ridiculizan los asuntos locales y de actualidad, mezcla de los antiguos Judas granadinos y de las verbenas madrileñas, fiesta patrocinada y premiada por las autoridades populares, a cuya aprobación y tribunal se someten de antemano, y de iniciativa y despendio del barrio que la erige, vestigio de las hogueras de los árabes y de las fogatas de los cristianos viejos en la noche de San Juan, todo mezclado y confundido entre banderas y gallardetes por puertas, balcones, tracas y truenos que parecen cañonazos, bufoleñas anunciadas con soberbios árboles naturales atados a la puerta, diana de dardacheros y andaciones musicales vertiginosas por las bandes municipales, etc., etc. Por las fallos desfilan la burguesía en tartana y el cuartito estado a pie con tambores y alazares; prestan sus talentos y labor técnica los mejores artistas y las más famadas sociedades, los chicos recolectan entre el vecindario las esteras y sillas viejas como materia combustible para su interior, demandándolas días antes con el clásico canto de: «¡Miguel, Miguel, Miguel!».

Tras dos días de exhibición, comentarios del público, reñen de guardias urba-

nos, alegría y bullicio, bulucos, triqui-triques y otras alhajas, corean y pagan los fallos de San José entre las risotadas y el regocijo general a los fulgores del incendio, digno fin de fiesta que simboliza contra aquellos a quienes se ridiculiza y se pone a la vergüenza pública; la sangre árabe valenciana hierve y burbujea en este festivo tradicional que está tan arraigado que no es fácil que desaparezca. Causame alegría el ver cómo se conservan aquí las tradiciones con más vigor y fuerza que en nuestra hermosa Granada, las que de año en año van perdiendo el sabor popular: los alicantes, las Indas, las caracas, todo va huyendo desapareciendo como se borra paso a paso el aspecto moruno de la ciudad. ¿Quién la cantará el día que desaparezca Añón de Ribera? No se ve esbozarse entre la actual generación ningún cantar popular que herede de la local romancillo de mi viejo amigo «Tres Estrellas». ¿Quéjase los que conocieron a Granada como una ciudad morisca de Tulete o de Túnez verla hoy convertida en una población moderna y vulgar; que ha de decir la segunda generación que ya no ve los juegos de aguas del célebre Mesa ni las clásicas cruces de la Pescadería y del Corral del Carbón? Y de que es compatible la tradición y el adelanto tenemos un buen ejemplo en Valencia, ciudad la tercera de España y tan levantina y árabe como hace cuatro siglos.

Para no sernos interminables con declamaciones, que no es el momento, a continuación va una buena muestra de fallos valencianos que se han quemado en la noche de hoy; juzgue el lector de la importancia de la fiesta por este ligero apunte que doy, valiéndome de los datos que me suministran los periódicos de la localidad:

La de la Plaza de la Reina es una alegoría de lo que ocurre con las obras del pueblo del Grao.

La de la Plaza de Mariano Benlliure, es de las que tienen título: se llama, «Antiguo y Modernismo». Sobre el pedestal aparece una comisión de caballeros amantes de las glorias valencianas, que conceden un premio a una de las antiguas fallos que se referían casi siempre a chismes de vecindad.

La de la Bajad de San Francisco alude a la Compañía Arrendataria de Tabacos. La primera plataforma es un rudo de cigarillos, y la segunda un mazo de puros, terminando todo en un enorme cajón de cigarros, lleno de figuras alegóricas de gran intención. Es de las más artísticas que se han presentado.

La de San Gil representa una fuente de vecindad, una cascada coronada por un puchero, un caballero que intenta alcanzarlo subido en los hombros de un baturro; otro caballero que ofrece dinero a un hijo del pueblo, mientras que una joven le amenaza con una escoba. Los organizadores de dicha falla dicen que no hay en ella intención política.

La del Pilar representa el castillo del Morro de la Habana; un buque de guerra norteamericano intenta penetrar en el puerto; dos figuras representan a España entristecida y a los negros separatistas.

La de la calle de Maidonado alude a la pulga, representada por una individuo sobre un templete rodeado de pollos, que le ofrecen dinero y Champagne; detrás piden limosna dos honrados hijos del pueblo impedidos para el trabajo.

En la del Torno y Viana un caballero trata de entregar una carta a una señorita, lo cual impide un perrito de gatas que se revuelve y ladra.

En la de la Plaza de San Juan, hay dos figuras de mujer y una de hombre. El argumento se desconoce, por más que se asegura que alude a chismes de vecindad.

En la confusión de las calles Alta, Liria y Jordana se levanta una falla que al parecer alude a disensiones de un partido popular en Valencia. La base es un gran bumbo. Sobre éste sístase un edificio. Del edificio, que se titula Colegio, salen tres individuos, uno de ellos, que figura arreglar a los demás, con una bandera.

En la de Sogeros y Jordana, sobre un mueble de lujo hay una jaula y dentro de ella un loro, a quien quiere pegarle una criada con una piedra.

En la de Ripalda un caballero sentado sobre una bola fuma tranquilamente un habano, mientras un baturro amenaza con echarle a rodar.

La de las calles de Guillén de Castro y Lepanto titúlase La paila de los Nelo. Un labrador invita a una paila a dos caballeros; de la sartén sale dinero en abundancia; el labrador es arrendatario de dichos caballeros.

En la Plaza Mayor de Buzafa una falla parece contemplar el mar desde un peñasco, mientras un individuo, situado detrás, está contando dinero. Alude a un chisme de vecindad.

El título de la falla de la calle de Félix Pizcena es «El poder moderno».

La base es una jardinera de salen sobre

zócalo de mármol; destaca del centro un pedestal sosteniendo un jarrón estilo modernista, que figura estar cayendo, porque al pararse una mariposa se envía entre las flores y derrumba el jarrón. «El poder modernista» lo sostiene con sus riendas.

En Heran Cortés, sobre una plataforma se ven dos mesas de juego y un peñasco; en su parte superior aparece la Fortuna girando sobre el mundo; por las peñas sube un jugador; otro se ha suicidado; en una peña se ve una viuda llorando la pérdida de su marido, merced a los numeretes; corona el bocado «El Trabajo», fuente única de riqueza.

Y por último, la del Camino de Algora se denomina «Un corazón sin conciencia», y representa una cama con una enferma; la criada a los pies sirve la comida (un plato de hielos) que cierto personaje proporciona a la doliente; otro pide dinero, sin más guiso.

Muchas de las aceradas sátiras de las fallos de este año escapan a mi perfecta inteligencia por desconocer aún algunos de los asuntos locales e íntimos que aluden: algo de lo que pasa con los periódicos satíricos maliciosos a los lectores provincianos. La colonia valenciana residente en Granada podrá aclarar las alusiones que no entendí ni limitada peripécia, si es que alguno tiene la paciencia de querer penetrar en el simbolismo de las tradicionales fallos de actualidad.

DR. NOTHING.  
Valencia 19 marzo de 1903.

## Siluetas

I

Buenas noticias, lectores, la Comisión de festejos, con plausible iniciativa, se propone echar el resto. El Alcalde presidente no descansa ni un momento, y don Miguel lo secundará que es un concejal de mérito. Se preparan novedades que atraigan concurso inmenso, y Granada un paraiso será un juicio venidero. Por de pronto al primer paso mis aplausos no escasean, que las tarjetas son lindas, y los carteles muy bellos. Y también para los barrios hay en cartera proyectos, no olvidando el Albicán, que será el primero.

De la Carrera de San Jerónimo hasta la subida al Cerro, iluminación fantástica, hará agradable el paseo. Con los bailes andaluces que habrá en los sitios más céntricos, la hermosura de las jóvenes se pondrá de manifiesto. Y es posible que al mirarlos infinitos forasteros con las fichas de Cupido se irán trasapando el pecho. Conque señores vecinos, imitad tan noble ejemplo, con autoridades dignas, es como brillan los pueblos.

II

Lluvia benéfica cae en buen hora, y al yermo campo vida le dio, y hoy a la vista se reaparece lleno de aromas y de verdor. Ya los logroños fruncen el ceño, que su castigo les manda Dios, saben el trigo cuando se nubla y más lo saben si brilla el sol. A ellos no importa pereza: el pobre si su ganancia la hacen mayor, más al presente la Virgen logra, que el rulo proyecto se les agotó.

III

El modernista automóvil, invento para estrellarse, está de moda en la Corte, y ya vendrá a las ciudades. En vez de tiros bravos de espadales alazanes o de mulas castellanas que cumplen con el aire, van asustando las gentes por los campos y las calles vehículos que se bautizan de máquinas infernales. Ya los garbanos tostados se venden aquí a su imagen. Prejero marchen en globo que no se molesta a nadie. Cuando se rompan las piernas o con las mulas andan, ya templará la sición por tamaños novedades, que para correr y jugar y hacer de valor alardes, esa rapidez empleen cuando la patria los llame.

IV

En la de las TRES ESTRELLAS.

Matilde Pretel.

Su retirada.—Recuerdos y proyectos.—La vida de bastidores.—Fealdad merecida.

Echada a volar la noticia de la notable y simpática triple Matilde Pretel se retiraba de la escena, fui a visitarla, para saber algo concreto, y fiel a la amistad con que me honra, habló sinceramente Matilde, confirmando cuanto se ha dicho sobre sus propósitos.

Se retira, en efecto, del teatro donde tantos laureos ha conquistado con su garganta prodigiosa y exquisita educación musical, para hacer la vida tranquila y sossegada del hogar con la cual ha soñado tantas veces como suprema dicha.

Matilde Pretel no pasó para el teatro; lo ha servido de medio para conquistar lo que merece; los recuerdos de su niñez con unos padres cariñosos, que atendieron su

todo a su esmerada educación, se enlazan íntimamente con los proyectos de ahora respecto a su matrimonio: con un hombre inmensamente rico, que la hará seguramente feliz.

Ni siente ni sentirá la nostalgia de las tablas, porque, como digo antes, no ha respirado con fricción su ambiente, lleno de envidia y hasta de calumnias a veces, cuando el temperamento de la artista no se amoldaba a exigencias de cierta sociedad aficionada a recorrer los cuartos de actores y actrices, con la aduación por norma y la falsedad por costumbre.

Matilde Pretel ha bailado por su talento y condiciones artísticas; el amante de la música científica, con reglas y estudios superiores; la recordará mil veces al escuchar «Mis Helyet, El grumete, El tambor de granaderos y tantas otras obras que le dieron justa fama y nombrada, pero es seguro que no se echará de menos historias íntimas de bastidores, ni recuerdos de esos pasaportes y efimeros que constituyen la salina del teatro.

Un hombre joven y adornado de grandes cualidades ha venido del extranjero para comprender lo que Matilde vale, y con resolución plausible le ha ofrecido su nombre, su fortuna y un candal inmenso de ternura.

Esto último, que es aspiración suprema de la mujer, ha decidido a Matilde a cambiar la agitación y pesado trabajo de la vida del teatro, por la gran tarea de ocuparse de asuntos domésticos de la administración doméstica que hoy forman su mayor encanto.

A pesar de la seguridad absoluta de que la escena y los mercedos aplausos del público, no la habían de atraer de nuevo al campo de sus triunfos, ella misma —y no por imposición, como se ha dicho—, ha querido probar durante un año su resolución, como plazo para celebrar el himene, y entre tanto goza con respirar el aire puro de la mañana, en vez de saturarse de la atmósfera insana de los grandes centros, donde tantos años solamente ha visto la luz artificial.

Lo único que le resta de su pasado tan reciente es la generosidad para los pobres.

Me espera una fílipica por la indiscreción que voy a cometer; pero como hay muchas personas agradecidas a las bondades de Matilde, verán con gusto la publicidad de sus actos, protegiendo ancianos, dando carrera a pequeños y teniendo en mano siempre pródigo para el necesitado.

Con estas condiciones, será buena esposa la que fué buena hija y buena hermana; su felicidad está asegurada, y aunque muchos sientan su ausencia del teatro, y yo también, por lo que pierde el arte, le envío desde estas columnas mi sincera felicitación, por la dicha merecida que debe alcanzar.

Pierde el teatro una típica, pero gana el mundo una mujer de buenos sentimientos.

E. CEREZO IRIZAGA.

## Miscelánea.

Junta. En la Escuela matric del Ave María, situada en el camino del S. de Monte, se celebrará el próximo miércoles 25 del actual, fiesta de la Encarnación patrona de la casa, la primera reunión anual de la Sociedad, constituida en 29 de junio último, para el sostenimiento y continuación de tan benéficas Escuelas.

El fundador de ellas D. Andrés Manjon, cita por medio de sus hojas de Ave María, a los socios que constituyen aquella y a los bienhechores de la obra para dicho día y local después de la misa, que será a las nueve de la mañana, con objeto de dar cuenta a los congregados del estado de las Escuelas y desarrollo de la institución.

## En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Presidió la sesión de ayer el señor Teguero y asistieron los señores Pareja, Montelegre, Moreno, Roca, Villagas, Borques, Mendez Vellido, Sansón, Martín Adame, Olmedo, Vidal, Camacho, Gomez Ruiz, Romo, Lopez Saez, Duarte, Barbero, Garrido, Lopez, Sanchez Gallardo y Rico.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el día.

Despacho ordinario.

Se aprueban todos los dictámenes de la comisión de Orato que figuran en la orden del día.

Se accede a la solicitud de D. Ramon Alvarez de Toledo relativa a que se le entregue por ocho días el proyecto de corrección de aguas potables, sacándose antes copias de los planos al ferro prusiano.

También se acuerda que en el cabildo próximo se provean mediante votación todas las vacantes que existan actualmente en las diversas comisiones municipales, aumentándose en algunos de estas el número de vocales.

Respecto al dictamen de la comisión de beneficencia relativo a que se gratifique con 250 pesetas anuales a las matronas se acordó que pase a la comisión de Hacienda para que esta iridique la forma de satisfacer dichas gratificaciones.

La comisión de Hacienda informa que aunque no hay partida determinada para abonar la asignación de 1.000 pesetas al veterinario don Fernando Mesa por los diversos servicios especiales de sanidad que viene prestando, puede pagarse dicha asignación del capítulo de beneficencia. Así lo acordó el cabildo.

Los demás asuntos de la orden del día se aprobaron en la misma forma que figuraban en estas.

## Las fiestas del Corpus.

Fué aprobada una moción que suscriben los individuos de la comisión de festejos y otros señores concejales, proponiendo que el próximo Corpus se celebre una «Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales».

Se aprueba un presupuesto para la estampación de 10.000 tarjetas postales anunciadoras de las fiestas, al agna-tinta según los modelos de la colección premiada a D. Eugenio Gomez Mir, y a razón de 40 pesetas el millar; 2.000 en colores, según los modelos que presentó el señor Sabatel, a 50 pesetas el millar, y 4.000 carnets, o programas de mano, a 200 pesetas el millar.

## Ruegos y preguntas.

El señor Duarte pide que se empleen con la mayor actividad las obras proyectadas del cementerio civil.

Pide el señor Sansón que se empiece de la calle de la Alcantarilla, y el señor Lopez Saez amplía el ruego en el sentido de que se adquiera dicha vía.

El señor Mendez Vellido pide que se empiecen las travéas que van desde las calles de San Jerónimo y de Capuchinas al mercado.

El señor Barbero dice que el precio del pan ha sufrido estos días un aumento y ruega al señor alcalde que adopte las medidas necesarias para que no se perjudique al público.

Por último el señor Vidal pide que se reproduzca el acuerdo de resguardar con una verja el rincón de la fachada de la Audiencia en la calle de la Cárcel Alta para impedir que continúe hecho un vertedero.

El señor Teguero ofreció que todas las peticiones serían atendidas, y en cuanto a la subida del pan que citaría a los panaderos a una reunión.

Con esto terminó el cabildo.

## Regalo a Canalejas. Dice un periódico de Madrid:

«Los señores marqués de Valdetrazzo, duque de Lerma, Escolar, Villanova, Fernandez Arias y Armiñan visitaron al señor Canalejas para felicitarle por celebrar su fiesta onomástica, en representación del Circulo Democrático y como individuos de su Junta directiva.

Los senadores y diputados hicieron entrega al señor Canalejas de una artística plancha de plata, en la que aparecen las firmas de aquellos que figuran en la agrupación democrática.

También felicitaron al Sr. Canalejas los presidentes de los comités del partido en Madrid.»

## Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Miguel Aguilera Moreno y asistieron los señores Rodriguez Aguilera, Perez del Pulgar, Montes Marin, Lopez del Hierro, Rivas Valdes y Cuelo Avila.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador en el expediente de arbitros extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Purnllena.

Evacuar informe en el expediente de quintos interesado por el juez de instrucción del Campillo.

Informar en uno expediente tramitado por el Ayuntamiento de Darro para que las escuelas de aquel pueblo sean rebajadas de sueldos y categoría.

Que se trasgiran a la Comisión los antecedentes necesarios para resolver una reclamación hecha por el médico D. José Sanchez.

Conceder ingreso en el Hospicio a Margarita Olivares Garcia.

Y por último se acuerda conceder 30 días de licencia al médico de la Beneficencia provincial, D. Felipe Villalobos Gallardo.

## Touristas.

Anteanoche llegaron a nuestra capital, procedentes de Málaga, novecientos cuatro turistas.

Ayer visitaron la Alhambra y la Cartuja, y esta mañana regresarán a Málaga, con objeto de embarcar a bordo del vapor Oriente y continuar el viaje a Villerchance (Francia).

## Derechos aduaneros en oro.

El tipo medio de las letras sobre París ha sido en la primera quincena del corriente marzo el de 33'91 por 100 como tenemos dicho en uno de nuestros números anteriores.

En consecuencia, los adendos que por importaciones o exportaciones hayan de verificarse en oro hasta 31 del actual, tendrán derecho a la bonificación del 25 por 100 al liquidarse el impuesto aduanero que deban satisfacer.



## Anuario de Granada

(50.000 señas)

Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, maestros, contribuyentes y personas connotadas de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones.

Personal oficial católicas, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., con sus indicaciones de sus domicilios.

Todas cuantas noticias se necesitan sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.

Un tomo de 1000 páginas.

Se vende en la Administración de El Defensor de Granada, Plaza Catedral, 8, principal.

## Teatro.

## Inauguración de la temporada.

De la Tosca al morongo, nada menos. El salto ha sido de consideración y el contraste como de lo blanco al negro.

El público salió, sin embargo, muy complacido de la Canela, que canta y dice muy bien; de la hermosa, el lujo y la elegancia de la Fernández y del conjunto de la compañía, que es bastante completo.

No tengo espacio ni tiempo para nada más; el martes hablaremos.

He de decir, que La corra de toros, el estreno de anoche, tiene gracia, aunque el asunto no sea nuevo y que el público rió mucho y se divertió muy a gusto.

En esta obra debutó otra primera tiple, Tomasa del Río, que tiene gracia y es actriz.

Y hasta el martes.—V.

## La erupción del Vesubio

Escriben de Nápoles que la actual erupción del Vesubio no es tan violenta como la de 1900.

La colina de Tiro, formada por la lava del año 1765, en la actualidad se halla cubierta por abundante vegetación.

El Observatorio de Caldeiro, ni se encuentra la lava reciente del 1895 y 900, donde difícilmente, y con cierto riesgo, puede avanzarse.

El ambiente está cargado de un penetrante olor a azufre, y zumbidos lúgubres y prolongados resacaen en la montaña.

De pronto resaca una tremenda explosión y sale del cráter un lavia de piedras y cenizas.

El Sr. Giotti escribe, dando cuenta, de una ascension:

«Estamos rodeados de fuego; imáginense una enorme criba, por cuyos múltiples agujeros se escapa el fuego y el humo. ¡Es un espectáculo dantesco!

Respiramos un aire espeso de azufre, de alquitran, de nitró, de fósforo... y, a través del fuego y del humo, aparece el azul hermoso del mar de Nápoles, la isla de Capri, las Nisida y el tranquilo golfo de Sorrento.

Por encima de nosotros, pero lo suficientemente cerca para sentir un calor intensísimo, el Vesubio incendia el aire con los potentes resacaos de su gigantesca boca.

Este fuego es el que se llega a percibir desde Caserta y desde Capua.

Las llamas, que se elevan a muchos metros, semejan, a veces, la espada serpenteante de un arcángel; a veces, que aparece desnuda, toda en sangre; a veces es un abismo monstruoso que se agita violentamente; a veces semeja un enorme lirio purpúreo, que abre en corola infernal... Y toda esta gigantesca labor, desde hace siete días va en aumento, sin concederle un instante de reposo.

Si la estupefacción no llegase al alma, daría horror este espectáculo.

Pero el cráter lanza, con perfecta intervalos, su columna gruesa; proyectiles volcánicos incandescentes precipitándose por los flancos del cono; las sacudidas telúricas son continuas, y el monte tiembla, como preparándose a engullir a los temerarios que se arrojan a visitarlo.

El trueno de las explosiones es oído distintamente y las bombas lanzadas trazan en el aire arcos de fuego».

## Sección religiosa

**Librería de hoy.**

En la iglesia de San Mateo, cuarta de Cuaresma. Es la segunda de segunda clase. Color morado. Se dicen pater y nigras. La Misa mayor es con dalmáticas y se toca el órgano. No se dice Gloria in excelsis. En la Misa la segunda oración es A cunctis la tercera Omnipotens. Las vísperas del siguiente San Ramón Abad conmemorando la dominica. Anima.

**Santo del día.**

Domingo IV de Cuaresma.—San Diego y San Biagio.

**Oraciones por hoy.**

Jubilos de las cuarenta horas.

En la iglesia de Sta. M. Magdalena.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

**Misa cantada.**

En la Catedral a las nueve y predica D. José Caro González.

En la Real Capilla y las parroquias a las nueve.

**Misa de hora fija.**

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Santa Ana.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay Misa desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En el Sagrado, las Angustias, la Magdalena, Sta. Ana y el Salvador, a las once.

**Santa Ana.**

A San José, en Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis; predica D. José Espinosa.

**Ejercicios.**

En San Anton y Santa Escolástica, la devoción del mes de marzo a San José.

En los Hospitales, San Mateo y las Capuchinas, la devoción de los siete domingos de San José.

**Devocionario.**

El de Santa Rita en los Hospitalicos y en San Pedro.

**Exposición.**

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

**Visita y Corte de María.**

Ntra. Sra. de la O en el Sagrado.

## Cartera de Granada

El día de ayer, sobrantes del día anterior 2 648 quintales métricos de trigo, 6 sean 4 540 fanegas, que con 321 quintales (745 fanegas) que entraron, hacen un total de 2 969 quintales (5 285 fanegas). No vendieron ayer 259 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 a 24'97 pesetas que equivalen a 604 fanegas vendidas de 38 a 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2 710 quintales (4 684 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 20 pesetas el quintal métrico, 6 sea a 7'50 pesetas la fanega; las habas a 21 el quintal, 6 sea a 11 fanega; el maíz a 22 el quintal 6 sea a 11 la fanega; los yeros a 21 el quintal, 6 sea a 11 fanega.

## La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Ocupándose de la Commune y de las vistas que los socialistas han celebrado con este motivo, encuentran un contrasentido en ello, teniendo en cuenta los hechos que significan la Commune y que los socialistas ensazan después la reivindicación obrera por la evolución.

Así, dice, se maltrata la verdad y la historia.

EL PAZ.

Manifiesta que la producción de trigo en Francia y en España respecto a las comunidades religiosas.

EL LIBERAL.

Dice que los principales auxiliares del florecimiento republicano han sido los dos partidos monárquicos acaparadores del gobierno. Ellos han intimidado y desacreditado al actual mermismo político; por eso la masa emigra hacia el republicanismo, batiendo del hambre, de la abyección y la muerte.

EL CORREO.

Dice que en Francia lo mismo que en España, es objeto de la atención pública el problema de la enseñanza religiosa y pregunta:

«Se quiere de veras emancipar a la juventud de la influencia de las corporaciones religiosas?»

—Pues mejórese la enseñanza oficial, en vez de dictar decretos y leyes inspirados en privilegios.

HERALDO.

Se extraña de que los ministros comiencen ahora a estudiar el plan de pantanos y canales, y dice: «Los ministros se pasan la vida estudiando, en vez de aplicar lo que debían saber. Prepárase, pues, un mal año para la agricultura».

Y después agrega: «Si nosotros cuidáramos la riqueza forestal, atenderíamos al problema del fuego y nos preocuparíamos menos de las sequías».

LA CORRESPONDENCIA.

Habla del ambiente revolucionario que se nota en algunas regiones de España, y dice que la propaganda republicana está a la orden del día, motivando que los periódicos conservadores de provincias se muestren alarmados.

## Cartera de un día

Visitas para mañana.

Criminal.—Sección primera.—Juzgado de lo Criminal.—Causa contra D. Joaquín Domínguez, por disparo y lesiones.

—Abogado, Sr. Díaz Domínguez; procurador, Sr. Cañas.

Juzgado de lo Civil.—Causa contra Concepción Urquiza Avellaneda, por hurto.

—Abogado, Sr. Escobedo; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Francisco Rodríguez Blanco, por disparo y lesiones.

—Abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Santa Fe.—Antonio García Matute contra Francisco López López, por homicidio.

—Abogado, Sr. Vela y Moscoso; procuradores, Sres. Carretero y Gunglery; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Alcaldía la Real.—D. Pedro Alejandro Serrano Coello con don Miguel Cassanova, sobre interdicto.

—Abogado, Sres. Coronel y Vela; procuradores, Sres. Coronel y Vela; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Utiel.—D. Mariano Sánchez Muñoz con doña María A. Sánchez.

—Abogado, Sres. Sánchez Reina y Pedrín; procuradores, Sres. Donnet y López; secretario de Sala, Sr. Serra.

## En 2.ª plana

Alcance postal y Lotaría.

## Viajeros.

Procedente de Málaga ha llegado a nuestra capital D. Félix Ramos.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Eusebio Lucini, D. Juan Antonio Delgado, D. Romualdo López y D. Fernando Idarte.

—En el Nuevo Oriente: D. Felipe Nieto, D. José Alonso Navas y don Luis Santandreu.

—En el hotel Alameda: Mr. John F. Cooper et Madame, Mr. Georges Espagnat et Madame, D. Félix Fournier y Mma. Daldell.

—En el hotel Victoria: Mr. Van Donoff Mr. Finamassew; Wiesen, D. Federico Pinto Pinto, D. Juan Sastre, D. Julio Rodríguez, D. Manuel Romani, D. Arturo Baquet, don Gustavo Hallamaert et hijo y el señor Vega.

—En el Hotel Navio: D. Francisco de Aranda, D. José Grillo, D. José Serrano, D. Enrique Padilla, D. Juan Peña, D. Juan Jaime y D. Antonio Casas.

## Somatose

Reconstituyente de primer orden.

## Casos y cosas.

Contuso.

Ayer a la una de la tarde fué curado en el Hospital de San Juan Dios de una contusión en el brazo izquierdo que se causó a consecuencia de una caída casual, el joven José Robles Olmo.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en los padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

## Societades de Granada

Conferencias. En el Círculo Católico de Obreros darán comienzo desde esta noche y continuará en los Domingos sucesivos una serie de conferencias, acerca de la cuestión obrera, estando encargado de la primera don Miguel María de Pareja que disertará sobre «El cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo de las mujeres y los niños y su influencia en el problema social».

La conferencia dará principio a las ocho y media de la noche.

## Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes funciones:

D. María Aguilar Puertas.

D. Concepción Rodríguez Pujazon.

D. Josefina Pérez López.

D. Andrés Rodaban Caballero.

D. José Zúñiga Amaya.

D. Angel García Baena.

## Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen, encuadernado en tela, se vende al precio de

2 pesetas

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Sosa de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, 1.ª planta.—GRANADA.

Se remiten por correo certificado a los que envíen 5 pesetas y 50 céntimos.

## La salud.

En los últimos días que nos ocupamos con frías y truenos el diablo en cosas que nos son molestas y nos hacen perder el tiempo.

En ninguna mesa bien servida debe faltar el agua de la Salud, que ayuda de una manera poderosa la digestión mucho mejor que el vino y las demás bebidas alcohólicas.

El que la use jamás padecerá dolores de estómago, hígado y riñón; preguntado a quien las usa.

Despacho: 20 y 22 a 30 céntimos, botella de un litro.

## Album de la Alhambra.

Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª de 2 pías.

Se vende al precio de 2 pías.

en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

## La Constructora.

R. RUBIO ORELLANA É HIJOS.

Gran Vía, esquina a la calle Catedral Baja.

Almacén de ferretería con inmenso surtido de clavos, chapa y tubería de hierro, chapa de zinc, alambre y telas metálicas, herramientas de todas clases.

## Noticias mineras.

Pertenencias.

D. Manuel González Díaz Tallo ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de plomo con el nombre de Bilbao, en término de Orgiva.

Movimiento penal. Ha sido trasladado de hárga al penal de esta capital el rematado Francisco Gutiérrez Sánchez.

Y de Murcia José Rodríguez Rubio.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado del

## Cobro de contribuciones.

El Delegado de Hacienda anuncia la cobranza del primer trimestre de la contribución en las zonas de Baza, Guadix é Iznalloz.

## Noticias militares.

El ejército en 1902.

La amortización en el ejército, durante el año anterior, ha sido la siguiente:

Sección de actividad.—Capitanes generales.—Sin alteración.

Tenientes generales.—Existencia anterior, 36. Bajas por defunción, 2; por pase a la reserva, 1; altas por ascenso, 2. Quedan 35. Expediente sobre la plantilla, 5.

Generales de división.—Existencia anterior, 57 (por haber tres vacantes sin cubrir al hacer el Anuario de 1902). Bajas: por ascenso, 2; por defunción, 4; por pase a la reserva, 3; altas por ascensos, 12. Quedan 60, 6 sea los que determinan la ley.

Generales de brigada.—Existencia anterior, 156. Bajas: por ascenso, 1; por defunción, 2; por pase a la reserva, 2. Altas por ascenso, 9. Quedan 149. Excesos sobre la plantilla, 29.

Totales: Existencia anterior, 253. Bajas por defunción, 8; por pase a la reserva, 6. Altas por ingreso de coronelos en el generalato, 9. Quedan, 248, 6 sea 5 menos que el año anterior y 34 más de los señalados en las plantillas.

Sección de reserva.—Tenientes generales.—Existencia anterior, 10; bajas por defunción, 3; altas por ingreso, 1. Quedan, 8.

Generales de división.—Existencia anterior, 42; altas por ingreso, 3. Quedan, 45.

Generales de brigada.—Existencia anterior, 121; bajas por defunción, 16; altas por ingreso ordinario, 2. Quedan, 107. Más altas por efecto de la ley de 6 febrero (con el anulo de retiro de coronelos), 149. Quedan en definitiva, 256.

Totales: Existencia anterior, 173; bajas por defunción, 19; altas por ingreso ordinario, 8. Quedan, 160, lo que da una disminución efectiva de 13; pero con los ingresos producidos por la indicada ley, la cifra total existente es de 309, 6 sea 136 más que el año anterior.

Conviene advertir que esa misma ley ha producido 149 bajas en los coronelos y que los que de éstos se acogieron a ella aunque figuran como generales de brigada, de la reserva, no cobran más que en retiro de tales cuerpos; de modo que, en realidad, no producen aumento en el número total de la oficialidad.

La baja normal, por la de los generales, sin dichos coronelos, viene a ser de 5 en la sección de actividad y 13 en la de reserva; total, 18.

Subasta en el Monte de Piedad.—Relación numérica de los lotes de alhajas y ropas que por estar vendidos y no renovados salen a la venta en pública subasta en este establecimiento el día 26 y siguientes del mes actual:

Alhajas.

Núms. 18.164, 18.315, 18.383, 18.447, 18.569, 18.726, 18.857, 19.067, 19.301, 19.305, 19.355, 20.671, 20.735, 20.835, 20.860, 20.949, 20.976, 21.025, 21.037, 21.174, 21.174, 21.184, 21.221, 21.273, 21.286, 21.303, 21.320, 21.341, 21.404, 21.481, 21.490, 21.549, 21.592, 21.594, 21.705, 21.736, 21.738, 21.755, 21.784, 21.824, 21.835, 21.869.

Ropas.

37.228, 37.560, 37.599, 37.615, 37.660, 38.106, 38.207, 38.357, 38.376, 38.383, 38.595, 38.840, 38.853, 39.023, 39.060, 39.148, 39.158, 39.301, 39.599, 39.635, 39.759, 39.799, 39.808, 39.914, 39.925, 40.098, 40.100, 40.150, 40.5-8, 40.728, 40.732, 40.832, 40.832, 40.889, 40.942, 40.980, 40.990, 41.056, 41.143, 41.235, 41.237, 41.238, 41.248, 41.297, 41.306, 41.309, 41.363, 41.367, 41.368, 41.370, 41.383, 41.410, 41.435, 41.522, 41.527, 41.557, 41.562, 41.576.

Los lotes estarán expuestos al público los días 28 y 24 de dos a cuatro de la tarde.

Nos alegramos. Anoche regresó de Madrid el ilustrado sacerdote D. Antonio Pérez Martínez, que ha tomado parte en las oposiciones a capellanes del cuerpo de Prisiones recientemente celebradas en la Corte.

El Sr. Pérez ha obtenido en las oposiciones aludidas la capellanía de la cárcel de Almería, que tiene una dotación de 1 475 pesetas anuales.

Damos nuestra enhorabuena al señor Pérez Martínez.

## La Guardia civil.

La del puesto de Morela le ha ocupado una escopeta y una navaja por carecer de licencia para su uso a Antonio Pardo Rodríguez.

Y la de esta capital ha condecido al arresto por promover un fuerte escándalo en la calle de Castañeda a Juan de Dios González.

Recurso contencioso. El Tribunal de lo Contencioso-administrativo ha comunicado a este Gobierno civil que ha entablado ante aquel tribunal recurso contencioso-administrativo el vecino de Darro D. Juan Quesada Rodríguez.

La música en el paseo. Hoy de 4 a 6 de la tarde ejecutará en el paseo la banda de Córdoba el siguiente programa:

1.º San Cristóbal (paro doble), Ortega.

2.º La bandurrista (mazurka), Moral.

3.º Marcha de las Antorchas, número 8, Mayerbeer.

4.º Fantasía de La viejecita, Caballero.

5.º The Skaters (vals Boston), Worsley.

6.º Los Hulanos (paso doble), Guillermo II.

## Noticias mineras.

Pertenencias.

D. Manuel González Díaz Tallo ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de plomo con el nombre de Bilbao, en término de Orgiva.

Movimiento penal. Ha sido trasladado de hárga al penal de esta capital el rematado Francisco Gutiérrez Sánchez.

Y de Murcia José Rodríguez Rubio.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado del

## Cobro de contribuciones.

El Delegado de Hacienda anuncia la cobranza del primer trimestre de la contribución en las zonas de Baza, Guadix é Iznalloz.

## Noticias militares.

El ejército en 1902.

La amortización en el ejército, durante el año anterior, ha sido la siguiente:

Sección de actividad.—Capitanes generales.—Sin alteración.

Tenientes generales.—Existencia anterior, 36. Bajas por defunción, 2; por pase a la reserva, 1; altas por ascenso, 2. Quedan 35. Expediente sobre la plantilla, 5.

Generales de división.—Existencia anterior, 57 (por haber tres vacantes sin cubrir al hacer el Anuario de 1902). Bajas: por ascenso, 2; por defunción, 4; por pase a la reserva, 3; altas por ascensos, 12. Quedan 60, 6 sea los que determinan la ley.

Generales de brigada.—Existencia anterior, 156. Bajas: por ascenso, 1; por defunción, 2; por pase a la reserva, 2. Altas por ascenso, 9. Quedan 149. Excesos sobre la plantilla, 29.

Totales: Existencia anterior, 253. Bajas por defunción, 8; por pase a la reserva, 6. Altas por ingreso de coronelos en el generalato, 9. Quedan, 248, 6 sea 5 menos que el año anterior y 34 más de los señalados en las plantillas.

Sección de reserva.—Tenientes generales.—Existencia anterior, 10; bajas por defunción, 3; altas por ingreso, 1. Quedan, 8.

Generales de división.—Existencia anterior, 42; altas por ingreso, 3. Quedan, 45.

Generales de brigada.—Existencia anterior, 121; bajas por defunción, 16; altas por ingreso ordinario, 2. Quedan, 107. Más altas por efecto de la ley de 6 febrero (con el anulo de retiro de coronelos), 149. Quedan en definitiva, 256.

Totales: Existencia anterior, 173; bajas por defunción, 19; altas por ingreso ordinario, 8. Quedan, 160, lo que da una disminución efectiva de 13; pero con los ingresos producidos por la indicada ley, la cifra total existente es de 309, 6 sea 136 más que el año anterior.

Conviene advertir que esa misma ley ha producido 149 bajas en los coronelos y que los que de éstos se acogieron a ella aunque figuran como generales de brigada, de la reserva, no cobran más que en retiro de tales cuerpos; de modo que, en realidad, no producen aumento en el número total de la oficialidad.

La baja normal, por la de los generales, sin dichos coronelos, viene a ser de 5 en la sección de actividad y 13 en la de reserva; total, 18.

Subasta en el Monte de Piedad.—Relación numérica de los lotes de alhajas y ropas que por estar vendidos y no renovados salen a la venta en pública subasta en este establecimiento el día 26 y siguientes del mes actual:

Alhajas.

Núms. 18.164, 18.315, 18.383, 18.447, 18.569, 18.726, 18.857, 19.067, 19.301, 19.305, 19.355, 20.671, 20.735, 20.835, 20.860, 20.949, 20.976, 21.025, 21.037, 21.174, 21.174, 21.184, 21.221, 21.273, 21.286, 21.303, 21.320, 21.341, 21.404, 21.481, 21.490, 21.549, 21.592, 21.594, 21.705, 21.736, 21.738, 21.755, 21.784, 21.824, 21.835, 21.869.

Ropas.

37.228, 37.560, 37.599, 37.615, 37.660, 38.106, 38.207, 38.357, 38.376, 38.383, 38.595, 38.840, 38.853, 39.023, 39.060, 39.148, 39.158, 39.301, 39.599, 39.635, 39.759, 39.799, 39.808, 39.914, 39.925, 40.098, 40.100, 40.150, 40.5-8, 40.728, 40.732, 40.832, 40.832, 40.889, 40.942, 40.980, 40.990, 41.056, 41.143, 41.235, 41.237, 41.238, 41.248, 41.297, 41.306, 41.309, 41.363, 41.367, 41.368, 41.370, 41.383, 41.410, 41.435, 41.522, 41.527, 41.557, 41.562, 41.576.

Los lotes estarán expuestos al público los días 28 y 24 de dos a cuatro de la tarde.

Nos alegramos. Anoche regresó de Madrid el ilustrado sacerdote D. Antonio Pérez Martínez, que ha tomado parte en las oposiciones a capellanes del cuerpo de Prisiones recientemente celebradas en la Corte.

El Sr. Pérez ha obtenido en las oposiciones aludidas la capellanía de la cárcel de Almería, que tiene una dotación de 1 475 pesetas anuales.

Damos nuestra enhorabuena al señor Pérez Martínez.

## La Guardia civil.

La del puesto de Morela le ha ocupado una escopeta y una navaja por carecer de licencia para su uso a Antonio Pardo Rodríguez.

Y la de esta capital ha condecido al arresto por promover un fuerte escándalo en la calle de Castañeda a Juan de



mados por los triunfos que los que comulgan en esas ideas políticas vienen alcanzando.

# Telegramas

## España y las potencias.

Madrid 21 (9 45 mañana.) La prensa extranjera dedica otra vez preferente atención a la cuestión de Marruecos.

Muchos periódicos europeos al tratar de este asunto, aseguran que merced a trabajos de los Sres. Silvela y Abarzuza, ha llegado España a ponerse de acuerdo, en lo que respecta a Marruecos, con todas las naciones que tienen intereses en aquel imperio africano.

## El presupuesto de Marina.

Madrid 21 (9 45 mañana.) En el presupuesto de Marina se introduce un aumento de diez millones de pesetas.

Los que se precian de conocer los propósitos del Sr. Sanchez Toca en este asunto, aseguran que el ministro no solo se opondrá a que se rebajen las cifras que ha consignado en el presupuesto, sino que hará el aumento cuestión de Gabinete.

## No sabe nada.

Madrid 21 (3 tarde.) La actitud en que se han colocado los marinos, respecto del ministro del Ramo, está siendo comentadísima en los círculos políticos y militares y constituye el tema preferente de las conversaciones.

Háblase bas ante de la reunión que anoche celebraron los generales de la Armada, para tratar de la gestión ministerial del Sr. Sanchez Toca.

Sobre este asunto se ha interrogado hoy al Sr. Silvela, el cual ha dicho que lo desconoce en absoluto.

## Nuevo Gobernador.

Madrid 21 (3 tarde.) Para ocupar el Gobierno civil de Sevilla, vacante por renuncia del marqués de Montesa, ha sido nombrado el señor Prado Palacio.

## Una petición.

Madrid 21 (3 tarde.) Una comisión de empleados cuyos sueldos son inferiores a mil quinientas pesetas, ha visitado hoy al Presidente del Consejo, para pedirle que se suprima el descuento a que están sometidos sus sueldos.

El Sr. Silvela prometió a sus visitantes estudiar el asunto y hacer cuanto sea posible para acceder a las peticiones formuladas.

## Temporales y naufragios.

Madrid 21 (7 30 noche.) Sobre varias localidades del extranjero se han desencadenado furiosos temporales, cuya acción se ha dejado sentir también en la Gran Canaria.

Aquí, los efectos del temporal, han sido de astrosos. El mar, violentamente agitado, arrancó el dique y hizo naufragar a veinticinco embarcaciones.

No se tiene noticia, hasta ahora, de que hayan ocurrido desgracias personales.

## Trabajos revolucionarios.

Madrid 21 (7 30 noche.) En Lisboa se asegura, que se están haciendo activos trabajos para hacer que estalle una importante revolución en todo Portugal.

## Sanchez Toca.

Madrid 21 (7 30 noche.) El Sr. Sanchez Toca, como el Sr. Silvela, no tiene noticias de la reunión que se dice celebraron anoche los generales de la Armada.

Refiriéndose a los rumores que vienen circulando sobre actitudes hostiles de los marinos hacia el Sr. Sanchez Toca, ha manifestado éste que no les dá crédito.

Niega el ministro de Marina que haya impuesto dos castigos al general Morgado y a los capitanes de puerto.

La separación de estos últimos fué una disposición dictada por conveniencias del servicio.

Solo ahora, dice el Sr. Sanchez Toca, les he impuesto una corrección.

## Declaración comentada.

Madrid 21 (8 noche.) Vuelve a hablarse entre los políticos de desavenencias mi-

nisteriales y de una próxima crisis.

Dan motivo a estas conversaciones las manifestaciones que hoy ha hecho el Sr. Silvela sobre la disolución de las Cortes.

Ha dicho el Presidente del Consejo que nada se resolverá sobre la fecha en que haya de disolverse el Parlamento hasta que estén concluidos los presupuestos.

Ignoro, dice el Sr. Silvela, para cuando se podrá dar fin a esta obra.

## La provision de una vacante.

Madrid 21 (10 30 noche.)

La vacante ocurrida en el arsenal del Ferrol, con motivo de la destitución del general Morgado, no se cubrirá tan pronto como muchos creían.

Para proveerla habrá necesidad de hacer una extensa combinación de capitanes de navío de primera clase.

En esta combinación se invertirá algún tiempo y surgirán algunas dificultades, porque los destinos que actualmente existen de capitán de navío de primera, son tantos como marinos se hallan en posesión del grado dicho.

De aquí se desprende que para proveer la comandancia del arsenal del Ferrol, y no dejar vacante ningún puesto de igual categoría, habrá probablemente que dar colocación al Sr. Morgado.

## Maniobras navales.

Madrid 21 (11 noche.) Para el otoño venidero se organizará por completo la escuadra, a fin de que el Rey la vea maniobrar.

Antes de esa fecha verificarán maniobras aisladamente los buques que hayan de constituir despues la escuadra.

Es probable que las maniobras parciales se realicen en Mahon.

## Peticion de un Directorio.

Madrid 21 (11 noche.) El Directorio del partido fusionista se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia, rogándole, que haga cumplir al obispo de Pamplona la circular que se publicó relativa a los funerales del Sr. Sagasta.

## El Sr. Canalejas.

Madrid 21 (11 noche.) El jefe del partido democrático, Sr. Canalejas, ha aplazado hasta el mes de mayo su proyectado viaje a las provincias andaluzas.

## El Supremo de Guerra.

Madrid 21 (11 noche.) El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido hoy.

Despues de despachar un importante y reservado asunto, que afecta a Canarias, cambiaron impresiones los consejeros sobre la reciente Real orden del ministro de Marina, que tanta polvareda ha levantado entre los individuos de la Armada.

La Real orden aludida ha disgustado tambien profundamente al general de marina Sr. Churrua y a los demás contralmirantes que forman parte del Consejo Supremo, todos los cuales no se ocultan para censurar al Sr. Sanchez Toca.

## Los marinos.

Madrid 21 (11 noche.) El asunto del día puede decirse que es la cuestión de los marinos.

El «Heraldo» de esta noche dedica al asunto largo espacio.

Dice el periódico nombrado, que el Sr. Sanchez Toca, antes de resolver las últimas cuestiones, recabó el firme apoyo del Rey y del Gobierno.

Relacionase con esta actitud del ministro de Marina, la conferencia que en estos días sostuvo el Sr. Sanchez Toca con el Rey, y la que celebró, por cierto de gran duración, tambien con Alfonso XIII el ministro de la Guerra, y sobre la cual se hicieron comentarios animadísimo, sin que llegara a saberse el objeto de ella.

La visita que despues hizo el general Azcárraga a Palacio, se relaciona con la destitución del general Morgado, que segun dice el «Heraldo», estaba firmada desde el día anterior al en que el Tribunal Supremo de Guerra emitió el dictamen relativo a los capitanes de puerto.

Agrégase en el trabajo a que me vengo refiriendo, que hoy se ha oído a varios generales y jefes de la Armada formular enérgicas protestas, que acusan una vivísima excitación en los marinos.

El contralmirante Sr. Cervera ha manifestado, que todo lo que ocurre le produce una extrañeza grandísima.

En esta misma forma se ha expresado ante el ministro de Marina, con el cual ha hablado.

El almirante Varcárcel al ocuparse de las dos correcciones impuestas al general Morgado, dice que bastaba con el primer castigo y que no es razonable el segundo.

Agrega que debe evitarse la sospecha de que hay un algo ageno a la clase, que hace desaparecer el mutuo respeto que debe existir entre el ministro y los marinos.

Hablando de las reuniones de éstos para examinar la gestión del Sr. Sanchez Toca y tomar a vista de ella acuerdos, dice el «Heraldo», que nada hay aún concreto sobre el asunto, pero que es muy probable que tales reuniones lleguen a verificarse.

El ministro de Marina, por su parte, asegura, segun el periódico tantas veces nombrado, que existe confabulación entre los marinos, y que de ello tiene pruebas.

Entre éstas figura una carta del capitán del puerto de Málaga, en la que se indica al ministro la existencia de la confabulación.

Esta al decir del Sr. Sanchez Toca, existe desde que fué ministro de Marina el señor Ramos Izquierdo.

Dicese que el contralmirante Sr. Cervera está dispuesto a dimitir.

Si se le admite la renuncia, marchará a Puerto Real.

Dicese, que al general Morgado se le destinará al Arsenal de Cartagena.

El capitán del puerto de Vigo, que como se recordará fué llamado a Madrid por el ministro de Marina, cumplimentará al Rey.

El Sr. Sanchez Toca ha desmentido la noticia que circuló anoche relativa a la dimisión del capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

Esta autoridad ha telegrafiado al ministro de Marina en términos afectuosísimos y no dice nada de abandonar su puesto.

Los capitanes de puerto han obligado a su compañero el de Málaga a que pida licencia por un cuatrimestre.

Anoche fué visitadísimo por los generales y jefes de la armada el almirante Varcárcel.

Estas visitas son comentadísimas, así como las numerosas que de marinos está recibiendo esta noche.

El general de marina señor Cámara se encuentra disgustadísimo, por no haberse consultado sobre el relevo del Sr. Morgado.

Fundándola en motivos de salud ha presentado la dimisión el Capitán general del Departamento marítimo del Ferrol.

El dimisionario ha resignado el mando en el Sr. Morgado, que aun se encuentra al frente de su destino.

Las anteriores noticias son animadamente comentadas en los círculos políticos, augurando muchos que la tirantez de relaciones existente entre los marinos y el Sr. Sanchez Toca, determinará acontecimientos trascendentales.

## LA COTIZACIÓN.

| BOLSA DE MADRID.        |        |
|-------------------------|--------|
| 4 0/0 Perpetuo Interior | 78 10  |
| 4 0/0 Pegueños          | 78 00  |
| 4 0/0 Fin corriente     | 78 12  |
| 5 0/0 Amortizable       | 97 15  |
| 5 0/0 Pegueños          | 97 25  |
| Cédulas Hipotecarias    | 105 25 |
| Cédulas del 4 por 100   | 102 25 |
| Banco de España         | 492 50 |
| Banco Hispano-Americano | 150 00 |
| Arrendataria de Tabacos | 492 00 |
| CAMBIOS.                |        |
| Francia, París, vista   | 34 05  |
| Libras, Londres, vista  | 33 67  |
| Exterior español        | 00 00  |

# Bellísimas damas



que son. Cura los barros, las Quemaduras de Sol, Caspa, etc. Es una delicia para la Toilete de las Damas y Caballeros. Precio, pesetas 2.

El Remedio de Dr. Munyon para la Sangre corrige todas las impurezas. Precio, pesetas 1 75.

El Remedio de Dr. Munyon para el Corazon regulariza sus funciones, corrige la insuficiencia valvular, hipertrofia, regurgitación, etc., etc. Precio, pesetas 1 75.

El Remedio de Dr. Munyon para la Diarrea corrige cualquiera de Diarrea, Disenteria, Cólico y Calambres; entona el vientre, etc., etc. Precio, pesetas 1 75.

Munyon tiene específicos para cada enfermedad, casi todos a pesetas 1 75. Pídeselos a la «Guía de la Salud» (gratis). Consultas por correspondencia, confidencial y libre de todo gasto.—Dr. Munyon, 1.505, Arch. St., Filadelfia, (E. U. de A.)

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Depósitos en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca número 12. Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

## Estreno.

Madrid 22 (2 45 madrugada.)

En el teatro Cómico se ha estrenado con buen éxito «El corneta de la partida» original la letra del señor Sellés y la música de Quinto Valverde.

## Casa apedreada.

Madrid 22 (2 45 madrugada.)

La excitación que en días anteriores se advertía entre los estudiantes valencianos, no ha cesado aún.

Hoy, segun despachos de Valencia, los escolares, reunidos en gran número, apedrearon la casa del Rector de la Universidad, rompiendo todos los cristales de los balcones.

## Candidatos socialistas.

Madrid 22 (2 45 madrugada.)

Los socialistas de Madrid han acordado presentar candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes, a los compañeros Pablo Iglesias y Vera.

## Almodóbar.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones. Venta en todas partes.

## Recomendamos las aguas de Marmolejo.

Por no poderlo atender su dueño se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas el «Naranjillo» situado en la Placeta del Agua, núm. 5. Para tratar con su dueño, en la calle de Mañas, núm. 5, Antonio Cueto.

## Traspaso.

Por no poderlo atender su dueño se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas el «Naranjillo» situado en la Placeta del Agua, núm. 5. Para tratar con su dueño, en la calle de Mañas, núm. 5, Antonio Cueto.

## Minas de Hierro de Andalucía.

Sociedad Anónima. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a las señoras accionistas a junta general extraordinaria que se verificará el día 5 de abril próximo, a las trece, en sus oficinas (Gran Vía) con objeto de tratar de las acciones emitidas por acuerdo de las últimas juntas generales, y adoptar sobre esto las determinaciones que se consideren convenientes a la Sociedad.

Para concurrir a la junta se deberá hacer el depósito previo de acciones que previenen los Estatutos.

Granada 21 de marzo de 1908.—El presidente del Consejo, José Sanchez de Molina.—El secretario, Modesto Cendoya.

**SETIMO ANIVERSARIO**  
La señora  
**D. Rosalía Mata Fortuny**  
de Pastor Moltó,  
que falleció el día 22 de marzo de 1896.  
R. I. P.  
Su viudo e hijos ruegan a sus amigos se sirvan pedir a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la finada.  
Todas las Misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de las Angustias, serán aplicadas por el alma de dicha señora con el estipendio de dos pesetas.  
Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispo de Guadix, concedieron 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, a todos los fieles que asistan a estas Misas o practiquen cualquier acto de piedad, devoción o caridad en su memoria por el alma de dicha señora.

## POSTRE DEL DIA

Ninguno tan económico y a la vez tan apreciado durante el tiempo de Cuaresma, como las puras y legítimas mieles de caña de azúcar, que se hallan de venta en «La Melcochera», calle del horno del Espadero núm. 4, de esta capital, donde tambien se expenden los más superiores aceites del Valle.

En las fondas, restaurantes y en las mesas de buen gusto se recomienda la mezcla de la miel con leche, naranja, batata cocida, queso tierno y requesón. Miel. Precios sin envase: Libra de miel de 490 gramos, 0 40 pesetas. Un octavo de arroba, 1 20 pesetas.—Aceite: Libra de aceite superior del Valle, 0 60 pesetas. Un octavo de arroba, 1 60 pesetas.—«La Melcochera», Horno del Espadero, número 4.

## Maquinas de escribir.

Las marcas más acreditadas como son Remington, Adler, Pittsburg y Chicago, se venden en LA PLUMA DE ORO.

## Mesones 22, 24 y 26.

Se dan catálogos ilustrados. Hay máquinas de ocasión a precios económicos.

## Se alquila

un precioso piso situado en la calle de San Juan de los Rios, con agua corriente y torre, calle de Farrago números 35 y 37.—Darán razon Placeta de Girores 6.

## Almoneda

de muebles de lujo. Se hacen por pocas días. Da tres a cinco de la tarde. Niños Luchan de 20.

## Enfermedades sífilíticas

Consulta a cargo del Dr. F. Porpora, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—De 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de Enriqueta Lozano núm. 11.

## Almoneda

de todo clase de muebles de lujo, por pocas días. Da tres a cinco de la tarde. Niños Luchan de 20.

**EL SEÑOR**  
**D. José María Serrano y Alcalá Zamora**  
Magistrado jubilado de esta Audiencia Territorial, ha fallecido en Priego (Córdoba) el día 15 de marzo de 1903 a las dos y media de la tarde, despues de sufrir de Sanos Sacramentos.  
Su esposa, D.ª Araceli Sidro; sus hijos, D.ª Araceli, D.ª Amalia, doña Mercedes, D.ª María, D.ª Adolfo, D.ª Mercedes, D.ª Margarita y D.ª Carmen; hijos políticos, D. Alfredo Calvo Lozano, D. Anselmo Gil de Tejada y Caro y D. José Lozano Izquierdo; hermanas, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

**Máquina de coser.**  
Desea comprar una de pié y en buen estado, en calle Almona Vieja núm. 5, Francisca Jimenez.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
39 años de existencia  
Seguros sobre la VIDA.  
Seguros contra INCENDIOS.  
Subdirectores en Granada: Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y calle de Martínez Duran, núm. 1.

## DE OPORTUNIDAD.

El dueño del elegante establecimiento de modas, Antonio Gomez, participa a sus favorecedores ha recibido ya los sombreros de las renombradas marcas Christy y Scotts de Londres, para la temporada actual, cuya casa en esta capital que posea tan excelentes generos por tener la «casi» siva.

Extenso surtido en «Sombreros duros no gros para vestir», moda elegante, a xibles, colección en colores y formas, sombreros con, canal y gorras.

## ANTONIO GOMEZ

Royes Católicos 19, entresuelo.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Granada ni en la provincia.

## Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL**  
Funcion para esta noche  
A las 8.—Enseñanza libre.  
A las 9.—La corria de toros.  
A las 10.—Dolores.  
A las 11.—San Juan de Luz.  
Entrada principal, 25 céntimos; paraíso 20.

# Alcance postal

## Los ferroviarios de Vigo.

Vigo 20.—En una reunión celebrada por los empleados ferroviarios se produjo gran escándalo por faltar dinero para socorrer a los inhuéltos.

El presidente suplicó a los reunidos que esperasen la llegada de más donativos.

Varios quisieron llevarse los bancos y pupitres del local para venderlos y alimentar a sus familias con el producto de la venta.

Los ánimos están muy excitados. Los «coros» que componen la sociedad «Benéfica» se reunieron en el mismo local, acordando disolverse y vender los efectos de la sociedad.

## Blasco y Soriano.

Teógrafos de Valencia que el señor Basco Ibañez somete la cuestión con Soriano a un tribunal de honor manifestando que en lo sucesivo no se preocupará de los insultos del señor Soriano.

Este insiste en batirse en unas condiciones gravísimas, pero se niega a ceder el derecho de la elección de arma.

## El obispo de Périgueux.

Teleg. a París que el obispo de Périgueux ha escrito a Mr. Combes declarando ilegal la suspensión de sus temporalidades y reivindicando para los católicos el derecho de intervenir en la política para defender la religión.

## Los histéricos.

Comunican de Lúndax que la princesa de Sajonia se encuentra enferma y ha intentado suicidarse.

## Tambien está enfermo Giron.

«La Nautilus» en Méjico.  
Los españoles residentes en Veracruz y los naturales del país han hecho una entusiasta recepción a los marinos de la corbeta Nautilus, Escuela de Guardias marinas.

En Veracruz se celebró en honor de los tripulantes de la Nautilus una gira de campo, un baile en el Casino y una función de gala en el teatro.

Como final de los festejos verificada en Veracruz, la colonia española hizo a los marinos de la Nautilus un donativo de 1.000 pesos.

Los marinos aceptaron la invitación de pasar a la capital, donde habrán sido obsequiados con un jarro mejicano y bacarratá, a cargo de jóvenes españoles del comercio; un banquete romería en el Tivoli del Eliseo; una gr n corrida de toros, por las cuadrillas de Reverte, Parral y Gallo; recepción en la Legación española, y función de gala en el Circo de Orrin y en otros teatros.

El Presidente de la República se dispuso a recibir a nuestros marinos, y los alumnos de la Academia Militar tambien organizando un banquete y una gira en honor de los alumnos de la Armada española.

## Meeting y carreras.

Barcelona 19 (8 57 tarde).—Los obreros metalúrgicos han celebrado un meeting en el Circo Español.

En él se atacó al socialismo, a la burguesía y a la prensa reaccionaria, causándose el cierre de la Sociedad de Tipógrafos y la muerte de un obrero en la Barcelona el año pasado.

A unos concurrentes de los que conpañaban las galerías echaron de repente a correr, causando el pánico consiguiente.

## Nuevos académicos.

Han sido elegidos académicos de la de Ciencias Morales y Políticas, en la vacante de D. Laureano Figuerola, el catedrático de la Central D. Juan Manuel Pizarra y Hartado; y en la de D. José García Barzanallana, D. Guillermo Joaquín Osma.



**Los Chartreux en España.**  
 París 19.—Dice «La Liberté» que el Ayuntamiento de Tarragona se ha ofrecido a esa congregación para que en dicha capital establezca su industria.

Se añade que, en nombre de los Chartreux, el Sr. Rey ha contestado que probablemente irán, aceptando el ofrecimiento y estableciendo una destilería.

**Asociación femenina de resistencia.**  
 Dice El Correo: Añade que se reunió el comité de la Unión general de Trabajadores de España, en su domicilio del Centro Obrero.

El principal asunto tratado fue la admisión de la sociedad de resistencia El Despertar Femenino, de Elche, que en su última Asamblea acordó pedir su ingreso en la Federación local y en la Unión general de Trabajadores de España.

Como indica su título, esta Sociedad está constituida por mujeres. El número de asociadas es de 650 y pertenecen a diferentes oficios, formando, por lo mismo, una sección varia.

El comité acordó conceder el ingreso.

**El colmo de la obediencia.**  
 En la pequeña villa de Gailles (Francia), en la plaza principal de la localidad, se yergue la estatua del general Soult.

En el pedestal se ve esta leyenda: «Por obediencia a la voluntad del mariscal Soult, esta estatua ecuestre

ha sido fundida con bronce de cañones cogidos por él al enemigo.»  
 Hasta aquí todo va bien.

**El Vaticano y Francia.**  
 París 19.—Añade que el cardenal Perrault se muestra muy reservado acerca de las conferencias que ha tenido con Su Santidad sobre las relaciones de Francia y el Vaticano, ha dado a entender que cuando llegue la oportunidad expondrá las observaciones hechas por él y los consejos cariosos de León XIII.

**Personal de Aduanas.**  
 El ministro de Hacienda ha firmado la siguiente combinación en el personal de Aduanas:

Nombrando a D. Toribio Tomás Calero jefe de Negociado de tercera clase de la Dirección general.

—Idem a D. Vicente Basilla y Caballero, vista de la Aduana de San Sebastián; a D. Ramón Portillo, segundo jefe de la Aduana de Palma; a D. Lisardo Martínez, vista de la de Irún, y a D. Mariano Rodríguez Gallen, vista de Barcelona.

—Idem a D. José María Sarrián, vista de la de Pasajes; a D. Emilio Domínguez, oficial de la de Santander; a D. José Gómez Otero, inspector especial de la Aduana de Zaragoza, y a D. Carlos Giner para igual cargo en la de Antequera.

—Idem a D. Eduardo Arines, vista de la Aduana de La Coruña; a D. Ma-

riel Macías, administrador de la de Dancshirine, y a D. Sebastian Castejo, oficial tercero de la Dirección general.

**Beatificación de Juana de Arco.**  
 Comunican de Roma que el resultado de la reunión de la Congregación de los Ritos ha sido favorable a la beatificación de Juana de Arco.

La sesión ha durado cinco horas. El Cardenal Langerieux, Arzobispo de Reims, pronunció un largo discurso en pró de la beatificación.

La sesión definitiva se celebrará dentro de un año, bajo la presidencia del Papa.

Es dudosa la beatificación de la heroína.

## Lotería.

Números premiados en el sorteo que se verificó en Madrid el 20 de marzo de 1908.

**Premiados con 500 ptas.**

Decena y centena.

57 88 116 120 130 123 163 175 190  
 135 238 268 287 291 308 384 41 458  
 460 490 560 573 583 593 595 672  
 688 733 736 738 823 849 901 904 910  
 957

Mil.  
 011 016 033 066 084 123 143 163 174  
 184 206 317 321 327 332 335 314 316  
 321 327 359 362 418 438 454 455 523  
 647 660 786 802 813 832 849 852 864  
 889 914 936

Dos mil.  
 030 040 088 087 147 158 164 181 213  
 236 261 268 300 314 490 496 515 570  
 614 617 654 718 738 770 771 825 826  
 899 951 972

Tres mil.  
 037 041 044 085 088 130 138 145 152  
 156 209 221 255 265 283 379 401 439  
 451 535 558 591 639 670 692 773 807  
 849 926 956 959 967 999

Cuatro mil.  
 001 026 032 096 153 187 190 192 221  
 249 254 259 302 314 370 486 495 503  
 505 508 528 544 549 620 622 626 661  
 664 706 740 747 757 776 779 797 803  
 804 830 851 854 900 950 967 999

Cinco mil.  
 028 042 056 128 169 188 190 208 215  
 248 273 273 275 306 341 355 370 409  
 432 432 443 447 466 494 546 637 671  
 678 695 712 757 762 694 817 881 888  
 889 914 950

Seis mil.  
 019 031 062 102 182 206 227 233 295  
 301 314 329 354 379 422 488 484 487  
 491 514 528 568 579 630 678 685 691  
 714 763 783 808 832 851 873 886 928  
 951 997

Siete mil.  
 037 128 134 133 203 230 249 276 382  
 311 340 371 433 446 460 613 655 600  
 637 647 682 697 725 735 744 774 788  
 853 900 918 938 958 978

Ocho mil.  
 057 061 075 081 102 110 199 291 335  
 380 427 438 444 472 496 571 576 594  
 608 620 662 666 680 700 727 735 747  
 777 784 798 802 896 902 929 984

Nueve mil.  
 040 013 025 118 118 136 145 204 233  
 250 285 291 298 371 401 417 493 548  
 558 573 575 584 593 655 667 688 701  
 716 733 751 752 759 769 777 783 810  
 836 860 881 943

Diez mil.  
 087 129 154 232 301 344 310 417 463  
 496 528 544 580 598 613 615 649 649  
 676 699 700 717 784 763 821 831  
 865 911 938

Once mil.  
 085 136 138 197 201 241 258 268 288  
 324 329 343 357 380 452 513 567 570  
 599 624 633 685 689 725 745 748 773

746 792 808 866 902 920 927 935 987  
 009 077 143 151 178 181 193 221 241  
 246 257 283 358 378 496 567 646 647  
 697 709 758 784 785 815 857 914 921  
 924 932 941 658 980

Doce mil.  
 016 018 159 224 228 230 338 242 257  
 309 358 369 388 416 430 499 529 581  
 542 554 562 569 681 781 802 810 818  
 881 839 847 858 865 904 911 917

Trece mil.  
 029 039 040 051 064 163 180 265 276  
 301 355 443 446 460 471 479 485 490  
 608 616 640 641 681 687 689 718 752  
 742 748 754 767 820 848 855 994

Catorce mil.  
 044 047 052 094 157 177 210 265 290  
 467 339 383 390 465 478 485 503 553  
 555 580 595 625 627 654 704 814 920  
 923 924 927

Quince mil.  
 045 057 069 075 081 111 234 269 287  
 296 377 440 455 464 469 473 496 515  
 550 552 561 506 641 648 656 664 698  
 715 722 730 744 746 771 790 815 816  
 832 879 887 896 901 903 938

Dieciséis mil.  
 038 109 126 127 150 199 231 240 247  
 254 259 324 330 347 370 408 436 466  
 467 477 494 556 569 582 587 595 610  
 676 679 736 750 822 849 850 865 898  
 948 951 962 973

Diecisiete mil.  
 066 077 078 090 109 111 122 136 163  
 177 189 192 198 215 223 236 260 273  
 300 312 341 380 381 391 414 448 464  
 506 558 586 646 675 690 756 819 842  
 947 880 876 887 896 909 914 978

Dieciocho mil.  
 065 124 137 178 202 207 259 280 295  
 296 351 392 408 580 610 616 622 637  
 638 650 697 753 769 774 790 796 825  
 831 878 888 928 951 972 986 994

Diecinueve mil.  
 007 020 090 109 113 160 176 181 216  
 230 247 287 311 327 332 350 353 360  
 442 451 540 562 599 656 787 866 903  
 960 992

Veintimil mil.  
 008 019 069 097 107 107 137 153 182  
 192 212 251 307 323 338 381 464 490  
 504 594 644 717 854 939 981

Veintimil mil.  
 006 030 034 039 040 103 163 173  
 174 176 191 207 217 244 372 451 475  
 466 562 569 574 590 593 608 678 763  
 761 809 810 828 854 870 893 896 917  
 940 997

Veintimil mil.  
 000 042 055 071 115 163 242 246 255  
 267 291 312 369 390 449 511 512 566  
 601 605 630 675 678 705 715 778 796  
 836 885 928 946 957 968 984

Veintimil mil.  
 012 016 043 060 068 080 138 170 180  
 182 208 246 258 262 307 410 425 442  
 443 473 560 566 607 643 699 709 760  
 785 838 834 850 914 927 928 973

Veintimil mil.  
 009 020 045 055 077 080 125 142 160  
 182 208 246 258 262 307 410 425 442  
 443 473 560 566 607 643 699 709 760  
 785 838 834 850 914 927 928 973

Veintimil mil.  
 009 013 017 029 067 085 098 111 173  
 280 288 296 316 343 358 402 410 421  
 478 487 528 542 557 640 641 642 687  
 715 726 736 780 816 817 835 851 876  
 916 983

Veintimil mil.  
 077 098 101 130 138 158 168 173 293  
 208 222 246 258 262 307 410 425 442  
 525 550 574 604 669 689 737 804 890  
 942 948

Veintimil mil.  
 032 036 038 056 071 085 139 168 186  
 200 268 303 325 343 387 442 448 450  
 538 535 604 614 660 666 667 703 766  
 717 838 859 876 901 931 963 971

Veintimil mil.  
 030 049 071 087 137 225 261 272 427  
 480 481 435 450 467 473 542 546 555  
 569 639 651 665 847 869 892 926 939  
 968 997

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recomiendan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago e intestinos, aunque su dolencia sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, agnos de bilis, náuseas, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, flegma del estómago, neurastenia, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsias. Es de fácil uso, que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el

enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de fácil uso en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que cura como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Nueva años de éxito con este Elixir. En las etiquetas de las botellas la palabra STOMAXAL, marca de fábrica registrada. De venta en Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

en los Almacenes SAN JOSE---Zacatin, 1.

Por convenir a esta casa aminorar las grandes existencias que tiene y saldar varios artículos de temporadas anteriores, hace una considerable rebaja en los precios por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras.

Es una verdadera ocasión de comprar géneros buenos y baratos, para Equipos de Novia, ropa de cama y mesa y para uso interior.

**El 10 por 100** se descuenta en todos los géneros corrientes de la estación y en los Cobertores de lana, Colchas, Toquillas, Chales, Refajos, Chalecos de lana, Sábanas de esponja, Faldas, Cubre corsés, Mantelerías, Tapetes para suelo, Camisetas y Pantalones de lana y otros géneros.

**El 20 por 100** en las Sayas de paño, Paragües de seda, Corsés para señora, Encajes Valencien y de algodón, Tiras bordadas, Albornoques, Bañadores de cuerpo, Telas bordadas y de encaje, Quitasoles para hombre, Ternos para albas, Encajes bordados para altar, Cortes bordados para vestidos de niño y enaguas, y todas las boinas para hombres y niños.

**El 40 por 100** en una gran partida de Medias y Calcetines para niño en clases superiores, de Tiras bordadas de color, de Chales de seda, de Quitasoles de seda para señora, de Jerseys de lana para ciclista y Medias de lana para ciclista y caza.

En todas las telas que se venden por varas, de hilo, de algodón, de lana en blanco o de color para Sábanas, Camisetas, Refajos o Vestidos, por cada 10 varas que se tomen de la misma pieza se da una vara más. Por 10 se dan 11, por 20 22, por 40 44 y así sucesivamente.

Los descuentos se deducen por unidades de peseta y no se hacen en el pago de los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional, el sorteo de Navidad son 600 pesetas. A toda la compra de 5 pesetas se da un talon para estos regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatin, núm. 1.

## Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la

# Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipo y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

## Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó comprobantes van numerados ordenadamente con tipo de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción é falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

## LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

**Ramo de vida.**

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación.
3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

**Ramo de accidentes.**

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceros por personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLASANO, BILBAO.

## ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TURBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL Jugo de 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.

Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## LA ACTIVIDAD

CENTRO COOSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

## Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XV Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y ameries de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y ternos en Alhambra, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende el precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite a quienes la piden de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

## El Perpetuo Socorro

OLONIALES, ULTRAMARINOS y de

Martin Guadix.

Este establecimiento ofrece los mejores artículos á precios sumamente económicos como podrá conocerse toda persona que se digna visitarlo.

Mesones 57 y 59.

## Bordados EN LA CA

En la Calle de la Ca, núm. 12 del Realjo Alto, se hacen de todas clases clases. Especialidad en el bordado en blanco y en el llamado punto artístico.

Calle de Gracia, núm. 24

Venden puertas, balcones y ventanas usadas, á precios arreglados

## Antonio J. Uceda Vargas

Corredor de Comercio

En la calle 7.—JAZZ

## TOS FERINA.

Se cura rápidamente con la

## EMBROCACION

de Gonzalez Peraza

Formada en San José—GRANADA

FRANCO, 4 ptas.

## Café NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás dolencias. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Cuantas botellas, 3 y 5 pesetas.—Se remite por correo á todo el mundo.

Dr. MORALES, Carretera, 10, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Calle Pajaron, San Jerónimo, 12.

## HA TRASLADO

do su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, á la de Saguer, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alambra y figuras de tipos andaluces.

## Rafael Hernandez

se ofrece como protécnico en su casa, calle Horno de la Merced, núm. 6.

## Ama de cría con la

para casa de los padres, con las mejores referencias. Darán razón, Parra de San Cecilio, núm. 1.

## Corsetera

La acrediada, especialista en fajos Concepción Juvenil de Campos. que habita en la calle de Reyes Católicos, núm. 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricos telas modernistas para confección de los mismos.

## Se alquila una casa en

la calle de Piedra Santa, núm. 15.

## LA MADRILEÑA

Gran fábrica de baniles y efectos de viaje. Unica casa de su clase en Granada 10, Alhambra, 20.

## Exportación á todos puntos.

## Burro semental

de cuatro años y cinco dadas sobre la marca, bien conformado y sano se vende.

## Para informes, don Balthazar

Sanchez Muiarra, subdelegado de veterinaria en Alcañiz á la R. A.

## J. Baltrán é Hijos

Granada

## La Bolsa razonada.

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Partes guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Masso, París.